

HECHO ESENCIAL

S.A. ESTADIO ESPAÑOL
Inscripción En el Registro de Valores N° 262

Santiago, 13 de enero de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica transacciones con personas relacionadas o con interés.

Señora Presidenta,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, cumplimos con comunicar a usted, en carácter de hecho esencial de S.A. Estadio Español (en adelante, la Sociedad”), lo siguiente:

Con fecha 27 de diciembre de 2024, en el marco de la terminación de los contratos de comodatos vigentes, y en cumplimiento de su objeto social, esta Sociedad celebró los siguientes nuevos contratos de comodato (en adelante, los “Contratos de Comodato”) con las personas relacionadas que para cada caso se indican, sobre los inmuebles de su propiedad:

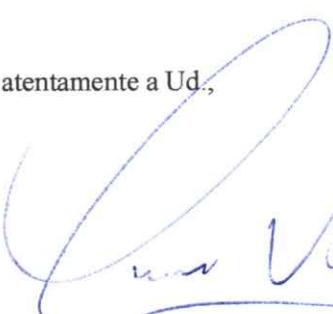
(a) Contrato de comodato celebrado por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de la señora María Soledad Lascar Merino, suscrito por la Sociedad en calidad de comodante y la sociedad Estadio Español Bienestar y Salud SpA, Rol Único Tributario N°76.201.394-0, en calidad de comodatario, cuya copia electrónica ha sido otorgada por el notario interviniendo con fecha 6 de enero de 2025; y,

(b) Contrato de comodato celebrado por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de la señora María Soledad Lascar Merino, suscrito por la Sociedad en calidad de comodante y la corporación de derecho privado Estadio Español de Las Condes, Rol Único Tributario N°82.050.000-8, en calidad de comodatario, cuya copia electrónica ha sido otorgada por el notario interviniendo con fecha 6 de enero de 2025.

Los Contratos de Comodato tienen una vigencia de 10 años contados a partir de la fecha de su suscripción, esto es, hasta el día 27 de diciembre de 2034, y son renovables automáticamente por períodos iguales y sucesivos de 5 años cada uno, en forma indefinida, salvo aviso en contrario otorgado en la forma señalada en los respectivos Contratos de Comodato.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español



Estadio Español de las Condes Nevería 4855 - Fono: 2 2410 2300
Email: contacto@eespanol.cl - www.estadioespanoldelascondes.cl